



## REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

### ACTA No. 021

En la ciudad de Bogotá, a los 19 días del mes de marzo de 2.020, se reunieron en Sesión Ordinaria de Asamblea de Asociados de la CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL, en las oficinas situadas en la Diagonal 45 D No. 20-73, previa convocatoria realizada por medio de comunicación escrita dirigida a cada miembro, firmada por el Presidente de la Junta Directiva, señor Jaime Villarraga Prieto con C.C. 79.398.472, realizada el día 14 de febrero de 2.020, cumpliendo así con el plazo mínimo de 15 días de antelación, de conformidad con lo previsto en el Artículo 20 de los Estatutos de la Corporación y con lo estipulado en la Ley de acuerdo con los artículos 423 y 424 del Código del Comercio, para desarrollar el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Presentación Informe de Gestión 2.019
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.019
6. Presentación y Aprobación de la destinación del Excedente
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Elección y nombramiento del Revisor Fiscal
9. Proposiciones y varios
10. Finalización – Lectura y aprobación del Acta

Desarrollo del Orden del Día:

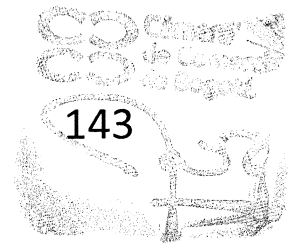
#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se procede al llamado a lista y se confirma el 71.42% del quorum estatutario para poder deliberar y decidir, con la presencia de:

- María Cristina Cortés Gordillo C.C.51.778.758
  - Jaime Eduardo Villarraga Prieto C.C.79.398.472
  - Katherine Villarraga Prada C.C.1.032.359.264
  - Juanita Villarraga Cortés C.C.1.000.076.453
- Y en representación de INICIATIVAS EMPRESARIALES DE DESARROLLO LTDA. NIT. 900.179.037-6, el señor Jaime Villarraga Prieto C.C. 79.398.472 en calidad de Gerente y Representante Legal de IED.

Adicionalmente asisten como invitados las siguientes personas:

- María Fernanda Guzmán Cortés – Gerente Administrativa y Financiera
- Marleni Rojas Pineda – Revisor Fiscal



- El señor Carlos Alberto Cáceres con C.C.79.506.250 y la señora María Carolina Cortés con C.C. 52.528.990 no asisten a la Asamblea.

## **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se lee y se aprueba por unanimidad el orden del día.

## **3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA**

La Asamblea por unanimidad de votos, eligió como Presidente al señor JAIME EDUARDO VILLARRAGA PRIETO y como Secretaria a la señora MARIA CRISTINA CORTÉS GORDILLO.

## **4. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN**

El señor Jaime Villarraga Prieto en calidad de Presidente de la Junta Directiva realiza la presentación del Informe de Gestión de la Corporación VITAL de la vigencia 2.019, el cual es aprobado por unanimidad y se detalla a continuación:

### **I. ENTORNO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019**

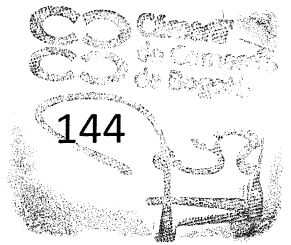
La característica general en los últimos años en el contexto internacional, ha sido la incertidumbre en donde prima una sensación de inestabilidad y volatilidad y todo eso se traduce en un menor desempeño y en una constante revisión de los pronósticos de crecimiento de la economía mundial. Así las cosas, el comercio mundial pasó de crecer 3.6% en 2.018 a 1.1% en 2.019.

En América Latina, la situación es incluso más difícil, en los últimos cinco años, la región ha mantenido crecimientos que no llegan al 2% y en la actualidad se podría hablar de un estancamiento. En el mercado cambiario la constante es una fuerte devaluación en la mayoría de las monedas. Además el ambiente interno ha sido bastante conflictivo en países como Perú, Chile, Bolivia, Ecuador y Colombia.

A diferencia de América Latina, a partir del segundo trimestre de 2.018 la economía colombiana inicia un proceso de recuperación y actualmente crece a tasas ligeramente superiores al 3% explicado por el buen desempeño del consumo y la inversión, sin embargo, tasas del 3% no son suficientes y no le permiten al país responder a los retos de generación de empleo y atención a las grandes necesidades en materia social y de competitividad.

Los motores de crecimiento de la economía colombiana durante el 2019 fueron el consumo y la inversión. El consumo de los hogares pasó del 3.65% en el 2.018 al 4.7% al cierre del tercer trimestre del 2.019. Por su parte la inversión pasó del 0.8% en el 2.018 a 4.6% en el mismo periodo de 2.019.

Sin embargo, éste panorama un poco alentador no significa que el país no tenga problemas ya que el 2.019 no fue un buen año para las exportaciones debido a la baja dinámica del comercio internacional. Además Colombia mantiene tasas de desempleo altas, teniendo un



crecimiento en éste indicador en los últimos años. Y en lo social, la reducción de la pobreza y de la inequidad continua siendo un tema fundamental de la agenda del país.

Teniendo en cuenta lo anterior, Colombia refleja una economía promisoría en la región y así lo perciben las calificadoras de riesgo que mantienen al país el grado de inversión.

## II. ENTORNO ECONÓMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2.020

A nivel general, para la economía mundial el 2.020 mantiene la situación de alta incertidumbre y volatilidad, donde para América Latina se proyecta un pobre crecimiento, que según el FMI el PIB de la región crecerá alrededor del 1.8%.

Al margen de la crisis mundial causada por la declaración de pandemia por la OMS debido a la propagación del coronavirus y la guerra de precios del petróleo entre Rusia y Arabia Saudita, en la cual no se saben cuáles serán sus consecuencias económicas, sociales y políticas en el corto, mediano y largo plazo, se presenta un contexto global desafiante para el mundo emergente, debido a las mayores presiones inflacionarias, el alto déficit en cuenta corriente y los retos fiscales.

Las proyecciones de crecimiento a nivel global se siguen recortando para 2.020. Estas revisiones, que cubren tanto a las economías desarrolladas como a las emergentes, implicarán que los socios comerciales de Colombia crecerán en 2.020 a una tasa estimada de 1,5%, la más baja de los últimos 4 años.

Por lo tanto, para Colombia el 2.020 será un año en el que habrá limitadas oportunidades de crecimiento que deberán tener un manejo eficiente de los riesgos y medidas que apunten a la estabilidad macroeconómica del país.

Consideramos que en este momento Colombia se está acercando al pico de crecimiento en el actual ciclo de recuperación, debido a que el impulso que continuará ejerciendo la demanda interna se revertirá parcialmente por los vientos en contra globales, con un crecimiento del PIB de alrededor del 3% en 2.020.

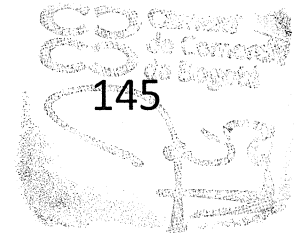
Finalmente, el consumo interno, la inversión productiva, la inflación, el mercado laboral, la desocupación, la tasa de cambio, los precios del petróleo, generan grandes interrogantes debido a los últimos acontecimientos a nivel global (Pandemia y precios del petróleo) que no permiten tener previsiones mínimamente confiables que permitan prever su comportamiento en el futuro inmediato.

En conclusión, al 2.020 lo podríamos llamar como un año de máxima incertidumbre.

## III. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

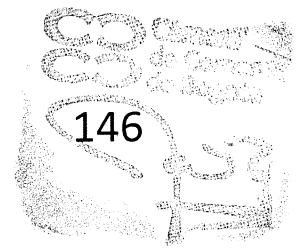
Durante el año 2019, VITAL continuó con la ejecución de proyectos y la gestión de nuevos proyectos e iniciativas. Entre los proyectos que VITAL gestionó y ejecutó están los siguientes:

- El 20 de diciembre de 2.018, The Ahsmore Foundation aprobó una donación de U\$60.000 para ser ejecutada a partir del 2 de enero de 2019 y con una duración de un (1)



año para llevar a cabo el Proyecto “Jóvenes Emprendedores Rurales” en los departamentos de Meta y Guaviare, el cual finalizó el 2 de enero de 2020.

- El 29 de marzo de 2.019 VITAL firmó un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia –RED ADELCO para implementar el programa alianzas para la competitividad en los territorios priorizados para la acción y a diseñar la estrategia de sostenibilidad para el modelo DEL-unidad de negocio y puesta en marcha del piloto de la estrategia, en el marco del Programa “Fortalecimiento de la Competitividad Territorial desde el Desarrollo Económico Local en Colombia “ CET; por valor de \$ 559.104.675, con una duración inicial de Ocho (8) meses, pero que mediante Otro Sí 1 fue ampliado por cuatro (4) meses, finalizando el treinta (30) de marzo de 2020.
- El 10 de julio de 2.019 se suscribió y dio inicio al Contrato No.83323879 suscrito con la GIZ (Cooperación Alemana al Desarrollo) por valor de \$66.969.000 y con una duración de diez (10) meses para conformar y poner en marcha 10 Grupos de Ahorro y Crédito Local autogestionados –GHCL – de un total de 20 asociaciones de productores que están siendo intervenidas con el proyecto PROINTCAME –GIZ.
- El 9 de septiembre de 2.019 se dio inicio al Proyecto para la Caracterización de Productores Rurales y Productos de la Zona de Influencia de Puerto Nuevo en Ciénaga, Magdalena y a la Identificación de Oportunidades para su Comercialización, el cual fue suscrito con la Fundación Prodeco por valor de \$49.400.000 y con una duración de cuatro (4) meses.
- El 24 de septiembre de 2.019 se recibió la Orden de Compra No.4900099308 del Comité de Cafeteros de Antioquia por valor de \$47.680.920 con duración hasta el 31 de diciembre de 2.019 para llevar a cabo la implementación de la metodología GLAC en el Municipio de San Carlos Antioquia.
- El 22 de octubre de 2.019 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 2019078 con Bancoldex como Administrador del Programa Banca de las Oportunidades, para implementar un Programa de Educación Económica y Financiera (EEF) dirigido a población rural que permita definir lineamientos de política pública de EEF rural para desarrollar y fortalecer capacidades económicas y financieras de productores rurales y agropecuarios; con una duración hasta el 31 de diciembre de 2.019, por valor total de \$715.900.000 más IVA.
- El 31 de Octubre de 2.019 VITAL suscribió el Otro Sí No.2 al “Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de productores locales en el departamento del Cesar”, con la Fundación Prodeco del Grupo PRODECO y Compass Group Services Colombia S.A. para continuar con la implementación del modelo de Proveeduría de Alimentos a Compass para sus servicios de Catering, enfocado en los pequeños productores de las zonas de influencia del Grupo Prodeco en el departamento del Cesar, específicamente en los municipios de La Jagua de Ibirico, Becerril y El Paso, donde para el tercer año de ejecución el aporte a VITAL asciende a \$522.000.000.
- El 16 de diciembre de 2.019 VITAL suscribió el Contrato de Servicios de Consultoría con Christian Children’s Fund Of Canada Oficina de Nicaragua, por valor de US \$31.000, el



cual inicia formalmente el 3 de febrero de 2.020 con una duración de cinco (5) meses, para realizar la transferencia técnica y certificación para la conformación de grupos de ahorro y crédito en zona rural y periurbana en Nicaragua.

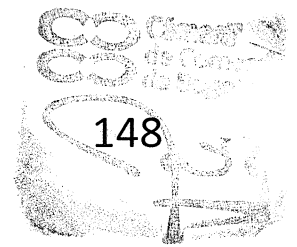
- El 20 de diciembre de 2.019 VITAL firmó el Otro Sí No.1 al “Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de productores locales en el departamento del Cesar” con Drummond LTD y Compass Group Services Colombia S.A. para continuar con la implementación del modelo de proveduría de alimentos a Compass, enfocado a beneficiar pequeños productores de los municipios de Codazzi, Becerril, Chiriguaná, La Jagua y El Paso, con un aporte a VITAL para el segundo año de ejecución por valor de \$459.400.000.
- Durante el año 2.019 se dio continuidad a la ejecución del Acuerdo de Subvención Estándar CDLO-SG-002 suscrito en el año 2.018 entre TetraTech/ARD Inc. Sucursal Colombia y VITAL denominado “Capital social y empoderamiento económico rural con enfoque territorial a partir de Grupos Locales de Ahorro y Crédito en el corredor Guaviare –Meta, con una duración de 24 meses, el cual finaliza el 4 de septiembre de 2.020 y una contribución por \$1.340.000.000, en donde VITAL adicionalmente aporta como contrapartida la suma de \$160.000.000.
- El 3 de abril de 2.019 finalizó el Contrato de Prestación de Servicios con la Organización Crecer de Paraguay mediante el cual se llevó a cabo un proyecto Asistencia Técnica a la CCFC en Paraguay que incluyó la implementación de la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local en municipios como Villa Hayes - Dpto. de Presidente Hayes, Villeta - Dpto. Central, Blas Garay - Dpto. Caaguazu, Itacurubi - Dpto. Guaira, Limpio - Dpto. Central, en los alrededores de Asunción, el cual tuvo una duración de diez (10) meses y un valor de US \$18.276.

#### IV. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Entre las actividades, gestiones y resultados del área Administrativa y Financiera de la Corporación se encuentran:

- Se realizó exitosamente el proceso de calificación de VITAL ante la DIAN para permanecer como Entidad sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial.
- Se obtuvo el Certificado de la Secretaría Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro – Superpersonas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente a la información reportada del año 2018.
- Se llevó a cabo la implementación y puesta en marcha del proceso de facturación electrónica, de donde se optó por la empresa SIIGO como proveedor por cuanto es con quien tenemos actualmente nuestro aplicativo contable.
- Se adelantó la renovación de la Corporación VITAL en el Registro Único de Proveedores del Grupo Prodeco a través de la plataforma de PAR Servicios.
- Se renovó oportunamente la matrícula mercantil de la Corporación ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

- Se presentó y pagó oportunamente de forma mensual la cuota de Fomento Hortifrutícola al FNFH, la cual se genera por la compra de productos agrícolas en el marco de los Convenios Prodeco-Compass-VITAL y Drummond-Compass-VITAL en el Cesar.
- Se presentaron de forma mensual las conciliaciones de cada uno de los Proyectos que estuvieron en ejecución durante el año 2019.
- Se elaboraron los informes mensuales de Utilidad por Línea de Negocio y Cuadro Control de Partes Relacionadas.
- Se actualizó de forma semanal y con cada uno de los pedidos entregados, la base de datos que contiene la información de las Compras y Ventas por Productos de Prodeco y Drummond.
- Se trabajó en la organización y logística de las actividades y compra de todos los elementos necesarios para llevar a cabo la celebración del Primer Año de Proveeduría en marco del Convenio Prodeco-Compass-VITAL en las Minas Calenturitas y La Jagua de Prodeco.
- Se realizó de forma mensual la negociación de los precios de compra a productores y de venta a Compass de los productos agrícolas que se comercializan a través de los Convenios suscritos con Prodeco y Drummond.
- Se efectuó periódicamente la compra y entrega de la dotación para el personal contratado para los proyectos con Prodeco y Drummond y de los insumos consumibles necesarios para la operación de los Centros de Recibo.
- Se realizó el proceso de dotación y montaje y se dio inicio a la operación del Centro de Recibo y Despacho ubicado en el municipio de Becerril en el marco del Convenio "Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de productores locales en el departamento del Cesar" con Drummond LTD y Compass Group Services Colombia S.A. enfocado a beneficiar pequeños productores de los municipios de Codazzi, Becerril, Chiriguaná, La Jagua y El Paso.
- Se actualizó la inscripción de VITAL en el SAM (Sistema de Administración de Concesión), que sirve como el punto de registro centralizado y bajo mandato para las entidades que desean contratar o recibir asistencia financiera del Gobierno de los Estados Unidos.
- Se obtuvo el código NCAGE definitivo de la Corporación VITAL, el cual fue remitido por el Grupo de Catalogación del Ministerio de Defensa.
- Se realizó el registro exitoso de la Corporación VITAL en el PADOR (Potential Applicant Data On-Line Registration) y así poder participar en convocatorias ante la Comisión Europea.
- Se realizó la preparación de toda la información administrativa y financiera requerida de la Corporación para la presentación de diferentes propuestas a potenciales financiadores.



- Se presentó de forma mensual ante la DIAN la información exógena que se genera del Acuerdo de Subvención Estándar No. CDLO -SG-002 suscrito con ARD Inc. Sucursal Colombia.
- Se radicaron oportunamente las doce (12) solicitudes de Anticipo y sus respectivas legalizaciones de los meses de Enero a Diciembre de 2019 del Acuerdo de Subvención Estándar No. CDLO -SG-002.
- Los Estados Financieros de la Corporación VITAL al 31 de diciembre de 2019 se presentan con la aplicación de la NIIF para Pymes, por cuanto estamos catalogados dentro del Grupo Dos (2).
- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se presentaron de forma mensual a la Presidencia de VITAL para facilitar el seguimiento y monitoreo permanente y oportuno de la situación financiera de la Corporación.
- Se realizó la proyección del presupuesto de Ingresos y Gastos detallado de la Corporación VITAL.
- Se llevó a cabo oportunamente la liquidación y pago de las prestaciones sociales del personal contratado por la Corporación.
- Se presentaron en las fechas estipuladas los impuestos nacionales y distritales, medios magnéticos nacionales y distritales de VITAL.
- El contrato con la firma AGT Abogados se mantiene vigente, quienes nos prestan el servicio de asesoría jurídica en todos los temas que requiere la Corporación.
- Continúa en calidad de Revisor Fiscal de la Corporación VITAL la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P. No.38.191-T mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
- El portafolio de cuentas bancarias y de inversiones de VITAL se mantiene unificado en Bancolombia.
- La información contable y financiera se mantiene en las instalaciones de VITAL de acuerdo a las normas de conservación estipuladas por el Archivo General de la Nación, y con base en los requerimientos específicos que exigen los financiadores de los proyectos.
- En cuanto a los temas de contratación, se realizaron los contratos, actas de liquidación, afiliaciones a la ARL de manera oportuna y respetando los requisitos exigidos por los financiadores como las consultas en las bases de datos de la OFAC, SAM y Naciones Unidas.
- Se continúa con la aplicación de las políticas y procedimientos de pago, compras, tiquetes aéreos, alojamiento, anticipos, legalizaciones y reintegros, trámite de cuentas, entre otros.



## V. SITUACIÓN JURÍDICA

A 31 de diciembre de 2019 no cursa ningún proceso judicial en contra o a favor de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas – VITAL que puedan afectar la situación económica de la empresa. Y no hemos recibido requerimiento de las autoridades de control y vigilancia que puedan afectar el normal desarrollo de la Corporación.

## VI. SITUACIÓN ECONÓMICA

En el Estado de Actividades, los ingresos ordinarios por valor de \$1.769.107.303 provienen de los contratos suscritos con Banca de las Oportunidades con ingresos recibidos en el 2.019 de \$429.540.000; Red Adelco- Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local en Colombia con ingresos de \$363.418.039, Federación Nacional de Cafeteros con ingresos de \$40.068.000, GIZ-Cooperación Alemana con ingresos de \$26.787.600, Fundación Prodeco con ingresos por \$49.400.000 y la Organización Crecer de Paraguay con ingresos de \$14.255.280. Por otra parte, tenemos las Donaciones recibidas en el marco de los Convenios realizados con Prodeco y Drummond por valor de \$703.186.604 y la recibida de Ahsmore Foundation por valor de \$142.451.780.

En cuanto a los otros ingresos de actividades ordinarias por valor total de \$974.643.933, se encuentran los que provienen de la venta de productos agrícolas a Compass Group Services Colombia S.A. en el marco de los convenios de desarrollo de proveedores locales de servicios de catering en el Cesar con Prodeco por valor de \$865.024.263 y con Drummond por valor de \$109.619.670.

En los costos de proyectos y gastos de administración por valor total de \$1.953.419.867 los rubros más representativos son honorarios, servicios, gastos de viaje, arrendamientos y gastos de personal. En cuanto al costo de ventas por valor de \$742.106.520 éste corresponde al costo de los productos agrícolas comercializados a Compass Group Services Colombia.

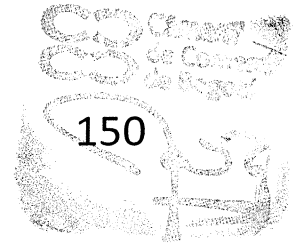
En los gastos financieros por valor de \$12.827.620 tenemos el gravamen del 4 por mil, comisiones y demás gastos bancarios.

Con relación al Estado de Situación Financiera, se puede observar que en el total del Activo por \$715.432.991 se muestra un incremento comparado con el año 2.018 debido al aumento de las cuentas por cobrar comerciales a Compass Group por la venta de productos agrícolas y una factura a la Fundación Prodeco que quedó pendiente de giro.

Por otra parte en los Pasivos se refleja también un aumento en el 2.019 frente al 2.018 generado en las cuentas por pagar comerciales correspondientes a honorarios, gastos de viajes, servicios, arrendamientos y en la cuenta de Otros Impuestos por retenciones en la fuente, retenciones de Iva y de Ica entre otros.

El Patrimonio (Activos Netos) de la Corporación a 31 de diciembre de 2.019 es de \$434.676.345 el cual presenta un crecimiento frente al año 2.018 y está compuesto por los aportes no reembolsables por valor de \$395.640.866 y por el resultado del ejercicio por valor de \$39.035.479.





## **VII. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO**

El 16 de octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable por vicios de trámite la Ley de Financiamiento 1943 de 2.018 a partir del 1 de enero de 2020, obligando al gobierno a presentar un nuevo proyecto de reforma tributaria.

El 22 de octubre de 2019, el gobierno radicó un nuevo proyecto de reforma tributaria "Ley de Crecimiento Económico", manteniendo los mismos elementos de la Ley de Financiamiento, en cuanto a buscar incrementar el recaudo tributario para financiar de forma sostenible la inversión pública y el gasto social, la cual finalmente fue sancionada el pasado 27 de diciembre de 2019.

## **VIII. EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA CORPORACIÓN**

La evolución predecible de la Corporación en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La Presidencia y la Dirección Ejecutiva han realizado todas las acciones que permitan avanzar de la mejor manera en el desarrollo, la eficiencia y la productividad de la Corporación.

## **IX. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR**

En cumplimiento de las normas legales, puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del software de acuerdo con las respectivas licencias de uso.

## **X. INFORMACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

La Corporación cumplió oportunamente durante la vigencia 2019 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

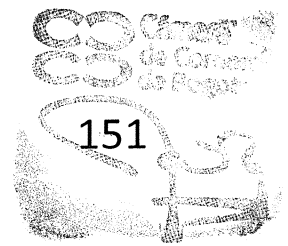
## **XI. OTROS TEMAS RELEVANTES**

De acuerdo con lo establecido en la Ley, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor Secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.

## **5. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019**

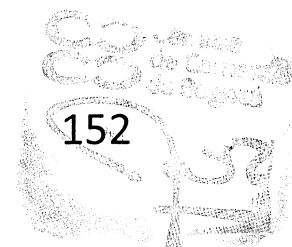
Se realiza la presentación y revisión de los Estados Financieros de la Corporación ajustados con corte al 31 de diciembre de 2.019, los cuales se detallan a continuación:



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	199.009.347	261.697.689
Cuentas por cobrar comerciales	7	269.896.199	137.091.552
Activos por impuestos corrientes	8	73.306.081	21.153.313
Otros activos	9	9.235.111	6.265.014
		<u>551.446.738</u>	<u>426.207.568</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar no corriente	7	141.139.570	186.867.127
Propiedades, planta y equipo	10	22.846.683	10.227.873
		<u>163.986.253</u>	<u>197.095.000</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>715.432.991</u></b>	<b><u>623.302.568</u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros	11	2.088.558	2.125.840
Cuentas por pagar comerciales	12	45.839.894	10.206.586
Beneficios a los empleados	12	17.174.460	14.242.860
Otros Impuestos	12	36.519.632	1.267.389
Otros pasivos no financieros	14	179.134.102	199.819.027
		<u>280.756.646</u>	<u>227.661.702</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>280.756.646</u></b>	<b><u>227.661.702</u></b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>			
Resultado del ejercicio	15	39.035.479	47.713.416
Aportes no reembolsables	15	395.640.866	347.927.450
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u>434.676.345</u>	<u>395.640.866</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>715.432.991</u></b>	<b><u>623.302.568</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.



## ESTADO DE ACTIVIDADES

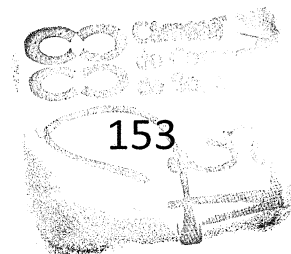
	Notas	Año terminado al 31 de diciembre	
		2019	2018
Ingresos ordinarios	16	1.769.107.303	1.050.034.686
Otros ingresos de actividades ordinarias	16	974.643.933	274.141.840
<b>Total Ingresos</b>		<b>2.743.751.236</b>	<b>1.324.176.526</b>
Costo de proyectos	17	(1.538.382.637)	(674.289.990)
Costo de ventas	17	(742.106.520)	(215.860.976)
<b>Exceso de ingresos sobre los costos</b>		<b>463.262.079</b>	<b>434.025.560</b>
Gastos de administración		(415.037.230)	(380.862.643)
Otros gastos (ingresos), neto	18	(1.033.369)	220.000
<b>Exceso de ingresos sobre los gastos</b>		<b>47.191.480</b>	<b>53.382.917</b>
Costos (ingresos) financieros	19	(8.156.001)	(5.669.502)
<b>Exceso de ingresos sobre los costos financieros</b>		<b>39.035.479</b>	<b>47.713.416</b>
Provisión para impuesto sobre la renta		0	0
<b>Exceso neto</b>		<b>39.035.479</b>	<b>47.713.416</b>
<b>Otro resultado integral</b>		0	0
Total otro resultado integral, neto de impuestos		0	0
<b>Resultado integral total</b>		<b>39.035.479</b>	<b>47.713.416</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Resultado del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>Utilidades</u> <u>Acumuladas</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonio</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>75.337.233</b>	<b>272.590.217</b>	<b>347.927.450</b>
Resultado del ejercicio	47.713.416		47.713.416
Traslados	(75.337.233)	75.337.233	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>47.713.416</b>	<b>347.927.450</b>	<b>395.640.866</b>
Resultado del ejercicio	39.035.479		39.035.479
Traslado	(47.713.416)	47.713.416	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>39.035.479</b>	<b>395.640.866</b>	<b>434.676.345</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		Año terminado el 31 de Diciembre	Año terminado el 31 de Diciembre
	Notas	2019	2018
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad neta del año	15	39.035.479	47.713.416
Ajustadas por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10-17	3.288.012	1.188.828
Amortización de intangibles	17	2.274.056	1.446.573
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo		0	220.000
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>			
Cuentas por cobrar	7	(87.077.090)	(35.417.328)
Otros activos	9	(2.970.097)	(3.094.764)
Cuentas por pagar	12	14.784.071	86.702
Beneficios a los empleados	12	2.931.600	3.673.844
Otros pasivos no financieros	14	(20.684.925)	(259.543.046)
<b>Efectivo neto utilizado por las operaciones</b>		<b>(48.418.893)</b>	<b>(243.725.775)</b>
Impuestos pagados	13	3.948.712	(31.927.075)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>		<b>(44.470.181)</b>	<b>(275.652.850)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	10	(15.906.822)	(11.416.701)
Venta de propiedades, planta y equipo	10	0	(220.000)
Adquisiciones de intangibles	17	(2.274.056)	(971.673)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(18.180.878)</b>	<b>(12.608.374)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
(Decremento) / Incremento en obligaciones financieras	11	(37.282)	2.125.840
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de financiación</b>		<b>(37.282)</b>	<b>2.125.840</b>
<b>Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año</b>	6	<b>261.697.689</b>	<b>547.833.073</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	6	<b>199.009.347</b>	<b>261.697.689</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Una vez estudiados por los Asociados, los Estados Financieros de la vigencia 2.019 fueron aprobados por unanimidad.

## 6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE NETO

El beneficio o excedente neto fiscal resultante de la vigencia 2.019 por valor de \$39.035.479 será invertido en un 100% durante el año 2.020 en los proyectos estratégicos dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de la Corporación y específicamente al mantenimiento en operación del modelo de desarrollo de pequeños productores rurales como proveedores de servicios de catering en el departamento de El Cesar, de tal forma que los centros de recibo y despacho de La Jagua y Becerril continúen en funcionamiento. La propuesta de aplicación del excedente neto es aprobada por unanimidad.

## 7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Se procede a la lectura del Dictamen remitido por la señora Marleni Rojas – Revisor Fiscal, el cual se detalla a continuación:

### *Dictamen Favorable del Revisor Fiscal*

#### **Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL**

Sobre los Estados Financieros Certificados y preparados bajo el Decreto 2170 de 2017, norma que incluye la NIA 700 por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019

Señores

**Asamblea General de Asociados**

**Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL**

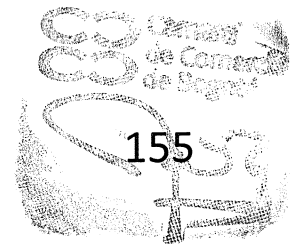
Ciudad

#### ***A. Entidad y período del dictamen***

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a las Normas de Contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia, que es congruente, en todo aspecto significativo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

#### ***B. Responsabilidad de la Administración***

Los Estados Financieros Certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 2170 de 2017, teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables adoptadas por la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.



### ***C. Responsabilidad del Revisor Fiscal***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales, debido a fraude o error.

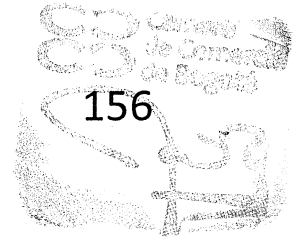
### ***D. Resultados y riesgos***

La Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL presenta al 31 de diciembre de 2019 un Resultado Integral Total del ejercicio por \$39.035.479, inferior al año 2018, sin embargo sus ingresos ordinarios en el año 2019 superaron en un 68.48% a los ingresos del año 2018, suma que indica que el objeto social de la Corporación, la gestión y manejo de los recursos disponibles han sido utilizados de manera eficiente. Los riesgos inherentes a una empresa en marcha como la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, han sido plenamente identificados y evaluado su posible impacto.

### ***E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables***

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el Decreto 2649 de 1993, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2015 para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 de 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a la Normas Internacionales de Información Financiera con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero del 2016 dando cumplimiento al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, realizando todos los Ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Teniendo efectos legales los Estados Financieros preparados bajo el Decreto 2649 de 1993.

Es importante anotar que el marco de información financiera aplicable en la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, que corresponde al Grupo 2, para el año 2018 como modificación del DUR 2420 de 2015, se evidencia en el anexo 4.2 del Decreto 2170 de 2017 cuya aplicación impecable en los estados



financieros no se determinan impactos importantes, tal y como se menciona en la Nota No. 4 en los Estados Financieros del año 2019.

#### ***F. Dictamen sobre los estados financieros***

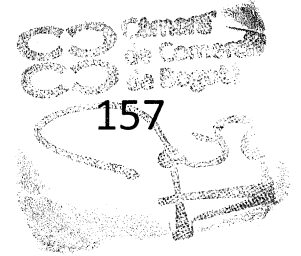
En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, así como el Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Teniendo en cuenta que los estados financieros:

- Revelan políticas contables significativas, seleccionadas y aplicables
- Las políticas contables aplicables son congruentes con el marco de información financiera aplicable
- Las estimaciones contables practicadas por la Administración son razonables
- La información financiera presentada es relevante confiable y comparable
- La terminología utilizada en los estados financieros es adecuada

De igual manera declaro que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada, para determinar que dichos estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude y error.

#### ***G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno***

Declaro que, durante el periodo gravable 2019, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, así mismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan de forma debida. Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.



#### ***H. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables***

Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL , cumple en forma adecuada y oportuna con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Así mismo la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL se encuentra al día en sus obligaciones con los proveedores e igualmente en la presentación y pago de las obligaciones tributarias. Durante el año 2019 no se presentaron situaciones de sanciones o multas por incumplimiento de obligaciones tributarias o comerciales.

#### ***I. Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros***

En el informe de gestión correspondiente al año 2019 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, así como las actividades descritas en las que se generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2019, Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Así mismo el representante legal presenta a la asamblea, para su aprobación el balance de cada ejercicio, acompañado de los documentos requeridos en el art 446 de Código del Comercio. Entre otros:

- 1) El detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias, para el caso de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas, es el Estado de Actividades del correspondiente ejercicio social,
- 2) Un proyecto de distribución de utilidades repartibles con la deducción de la suma calculada para el pago del impuesto sobre la renta y sus complementarios por el correspondiente ejercicio gravable.

Tal como se expresa en la Nota No.7 de los estados financieros de la Corporación destina su Beneficio Neto del año 2019 establecido de acuerdo con el artículo 358 de la ley 1819, a programas que desarrolla el objeto social y la actividad meritoria



de la Corporación, por tal motivo no se incluye proyecto de distribución de utilidades.

3) El informe a la Asamblea General de Asociados sobre la situación económica y financiera de la sociedad, contiene además de los datos contables y estadísticos pertinentes, que se enumeran en las Notas 17 y 18 que acompañan los Estados Financieros del año 2019:

a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad;

b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la Corporación mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones;

c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas;

d) Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros;

e) Los dineros u otros bienes que la Corporación posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, y

f) Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras;

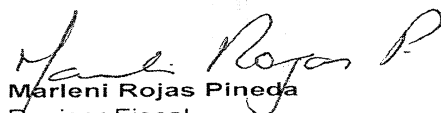
4) Un informe escrito del representante legal sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea y,

5) El informe escrito del revisor fiscal.

***J. Gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo***

De conformidad con la Circular Externa 100-000005 del 17 de junio de 2014, están obligados a adoptar el sistema aquellas sociedades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades que al 31 de diciembre registren ingresos brutos iguales o superiores a 160.000 smImv. La Corporación Medios de Vida y Microfinanzas VITAL, se halla fuera del rango para este tipo de gestión. En este tema VITAL cuenta con controles establecidos por la entidad para prevenir y controlar estos delitos.

Bogotá, Marzo 16 de 2020

  
Marleni Rojas Pineda  
Revisor Fiscal  
T.P.38.191- T

**8. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL**

La Asamblea de Asociados decide renovar el contrato de Revisoría Fiscal con la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T con un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con honorarios mensuales de Un Millón Doscientos Mil Pesos M/cte. (\$1.200.000) a partir del 1 de abril de 2.020 y hasta el 31 de marzo de 2.021.

**9. PROPOSICIONES Y VARIOS**

En este punto no se presentan proposiciones y varios.

**10. FINALIZACIÓN - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Sometida a consideración de los socios, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretaria de la reunión.

**PRESIDENTE**

**JAIME VILLARRAGA PRIETO**  
C.C.79.398.472

**SECRETARIA**

**MARIA CRISTINA CORTÉS G.**  
C.C.51.778.758